



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE VIGENCIA 2023 HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE VIGENCIA 2023

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

DIRECTIVOS

Teniente Coronel (RA)

Abogado

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Director General (E)

Coronel

Médico

HANS FRED GARCÍA ARAQUE
Subdirector Médico

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico (E)

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Teniente Coronel (RA)

Abogado

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
MEGAS	9
Mega 1: Atención en Salud.	10
Mega 2: Gestión Institucional.....	14
Mega 3: Innovación Empresarial.....	15
Resultado General del Plan de Acción Institucional – II Trimestre 2023	20
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	21
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo) .	22
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.....	24
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	30
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	36
Fortalecer la relación docencia-servicio.....	37
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	40
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud	42
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	44
Fortalecer la eficiencia operacional.....	45
Consolidar alianzas estratégicas.....	47
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente	48
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	58
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	67
Garantizar la estabilidad financiera.....	68
Lograr eficiencia financiera.....	68
Resultados de la Gestión HOMIL - II Trimestre 2023	70
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud	70

Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico	76
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	79

INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: enfocar la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano prestando atención médica de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, siendo conscientes del trabajo orientado día a día en ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE 2023



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al segundo trimestre de 2023.



MEGAS

Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: II Trimestre - 2023 = 98.11%

El resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98.11%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el segundo trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	98.96%
	Atención Enfermería	99.36%
	Infraestructura	95.88%
	Alimentación	98.08%
	Asignación de Citas	90.96%
	Atención Global	98.90%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.94%
	Recomendaría	99.56%

SERVICIOS	
Consulta Externa	96.73%
Urgencias	99.23%
Imágenes Diagnósticas	97.76%
Laboratorio	96.30%
Cirugía programada	99.38%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	98.70%
Hospitalización Pediátrica	99.52%

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.96%. Es

importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99.36%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98.08%; considerando que garantizar una alimentación saludable es importante para la recuperación y mejoramiento de los pacientes, para ello los especialistas recomiendan dietas que proporcionan los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud. Para este periodo cumple con el estándar de la meta

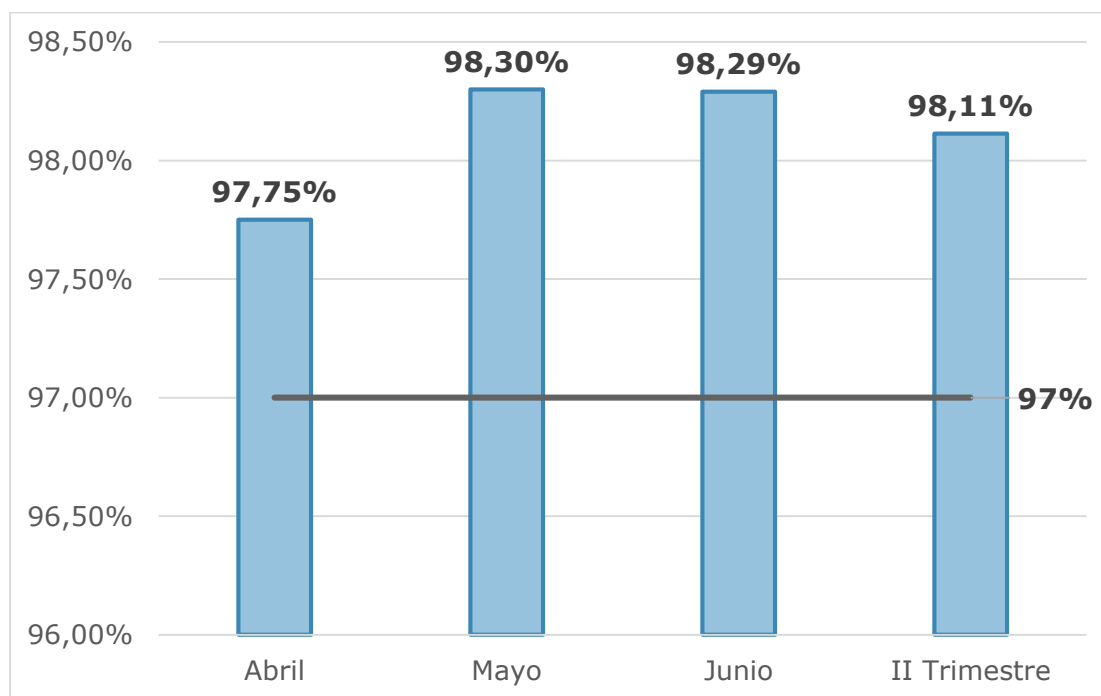
Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 95.88%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas, se gestiona con la Subdirección Administrativa y la Unidad de Apoyo Logístico con el fin de realizar las adecuaciones y se establezcan estrategias para mejorar dicha situación.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 90,96%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se presentaron varias novedades como caídas de internet, fallas en los equipos y la implementación de la nueva plataforma MITROL, lo que conllevó a capacitación, y estabilización de la operación por una semana, lo que ocasionó que el Contact Center no lograra el objetivo de respuesta de los días en que se presentaron los eventos; sin embargo de las llamadas que ingresaron el porcentaje de abandono disminuyó en promedio 27% en comparación a los meses anteriores.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del segundo trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de abril (97.75%), mayo (98.30%) y junio (98.29%) dado como resultado el 98.11% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
97.75%	98.29%

Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

Se destaca el resultado para la vigencia 2021, en la cual el HOMIL obtuvo 99.2 puntos en el FURAG, que lo ubican en el puesto 6 a nivel nacional y puesto 2 en el Sector Defensa en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que monitorea, evalúa y controla el desempeño institucional.

Es importante mencionar que la evaluación del FURAG de la vigencia 2022 se habilitó finalizando el mes de Junio por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo tanto desde la Oficina Asesora de Planeación estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido, actualmente se encuentra en proceso de consolidación y diligenciamiento del formulario en el aplicativo habilitado.



Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 94,7%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)	 Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)
 Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica	 Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	Certificado de existencia y representación legal	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	96,63%

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 95%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Interdependencias	99,4%
Dotación – Equipo Biomédico	99,3%
Historia Clínica	97,7%
Talento Humano	97,5%
Medicamentos-Dispositivos	97,3%
Procesos Prioritarios	94,4%
Infraestructura	90,8%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

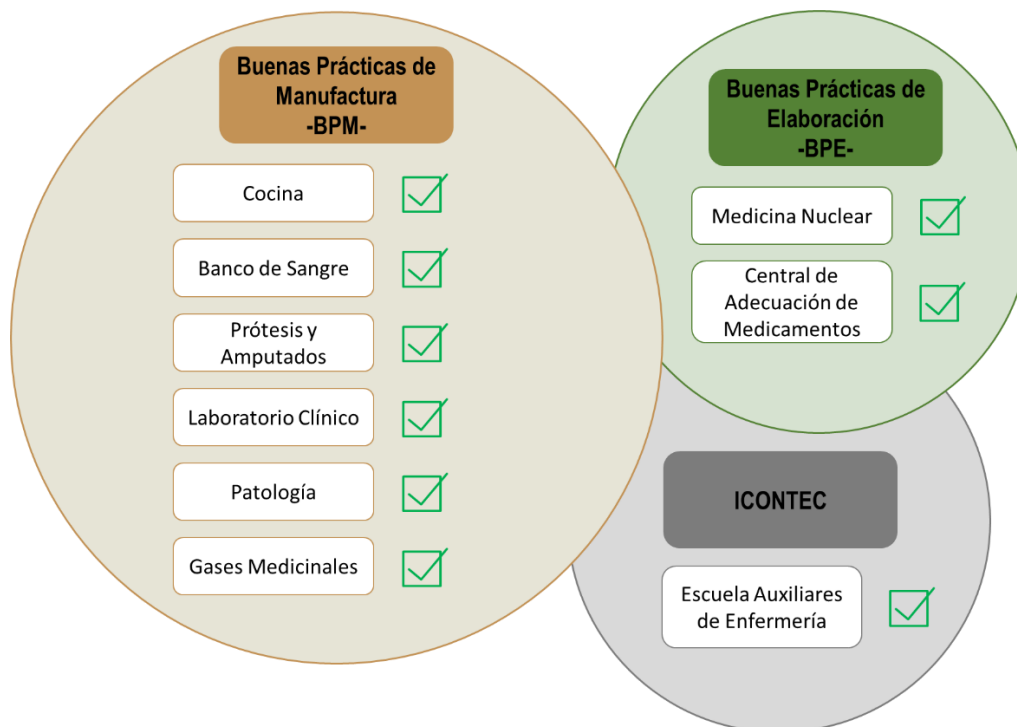
ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

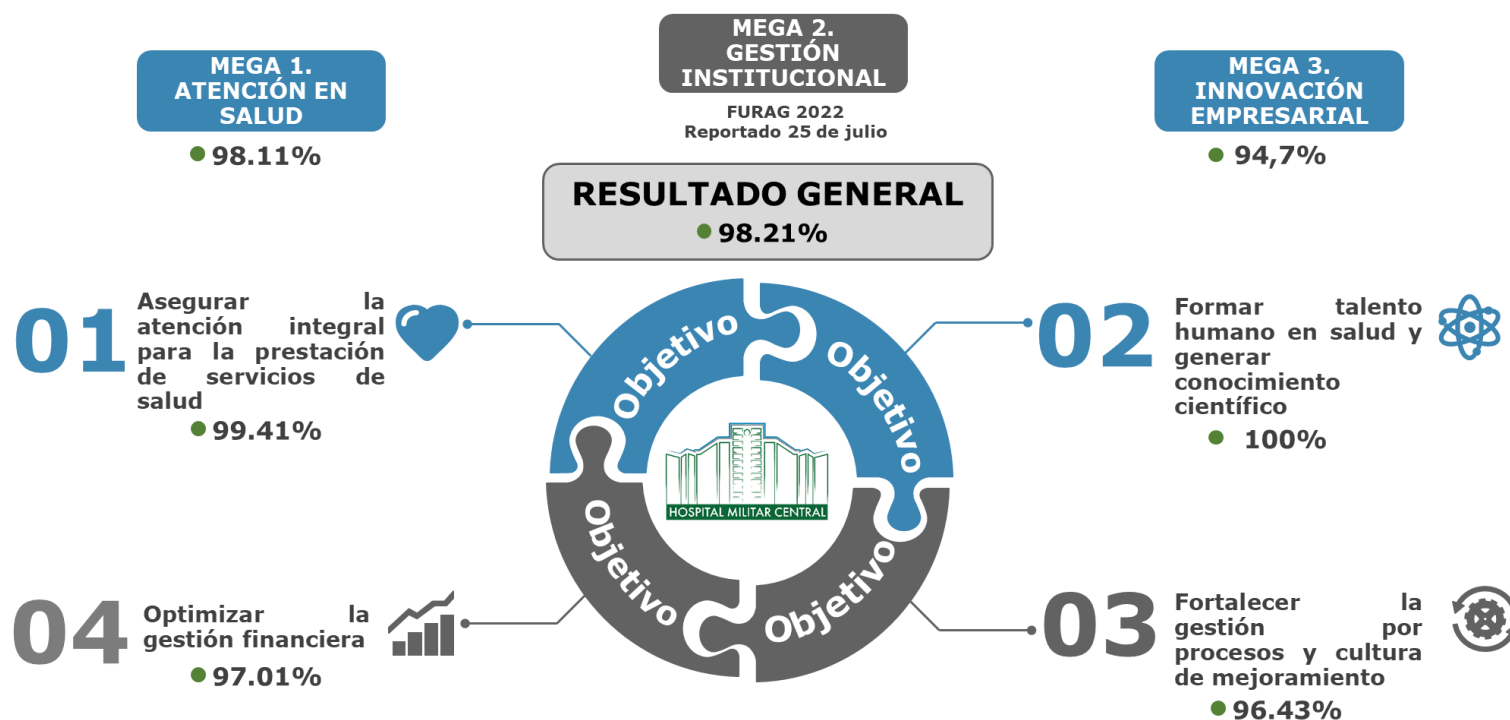
El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

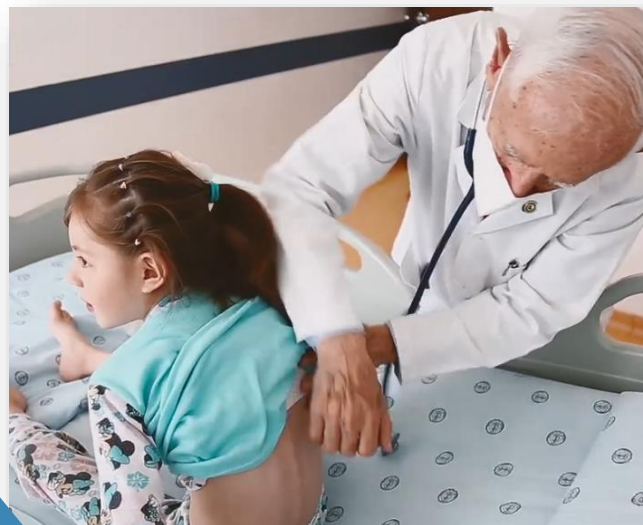
A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

RESULTADO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – II TRIMESTRE 2023





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el segundo trimestre se logró entregar a 229 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 290 atendidos entre los periodos de marzo, abril y mayo. En el programa descentralizado PADPA durante el primer semestre dentro de los periodos enero a mayo atendieron a 516 pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de

prótesis o cambio de socket, se entregaron 435 prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días); los demás pacientes se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos establecidos.

Es importante aclarar que los pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez, retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas y a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales, para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y por

desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el segundo trimestre fue de 30,63 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.



Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad. Para ello la estrategia contempla el desarrollo de auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

BANCO DE SANGRE

El área de Banco de Sangre es la encargada de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, distribución de la sangre y sus componentes y de las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad, y cumpliendo de la normatividad vigente: Decreto 1571 de 1993, que trata del funcionamiento de los bancos de sangre, se crea la Red Nacional de Bancos de Sangre y el Consejo Nacional de Bancos de Sangre y se dictan otras disposiciones sobre la materia y la Resolución 901 de 1996 que crea el Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre.

El banco de sangre del Hospital Militar Central, tiene como Código Nacional de Sangre: 11-001-5 y está catalogado como banco categoría A, que corresponde a aquellos bancos dependientes o vinculados a instituciones médicas o asistenciales, públicas o privadas, que para su funcionamiento requerirán el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de Decreto 1571 de 1993.

La utilización de la sangre y componentes sanguíneos genera un alto impacto en la prestación de los servicios de salud y en la calidad de vida de un gran número de receptores, razón por la cual los bancos de sangre deben poseer un programa interno de calidad para asegurar que los reactivos, equipos y métodos funcionen adecuadamente, dentro de los estándares establecidos.

Durante el mes de Marzo de la presente vigencia se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para bancos de sangre:

- Recurso humano, capacitación y entrenamiento del personal
- Planta física e instalaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Equipos biomédicos e industriales
- Garantía y aseguramiento de la calidad
- Reactivovigilancia
- Tecnovigilancia
- Trazabilidad de los procesos.
- Descarte de residuos

Una vez verificado cada uno de los estándares por parte de la autoridad competente se logró obtener el **CUMPLE** para que el banco de sangre del Hospital Militar Central continúe funcionando hasta la siguiente visita como banco de sangre Categoría A.

CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS – CAM

En la vigencia 2020, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal el Decreto 2200 de 2005, las Resoluciones 1403 de 2007, 2003 de 2014, 3100 de 2019, 0444 de 2008 y 5095 de 2018.

La certificación para la producción en la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL, es un proceso dinámico que requiere un constante monitoreo de sus procesos críticos y de apoyo, el cual es realizado constantemente por el personal técnico responsable de la CAM. Como parte del control que realiza el equipo de garantía de calidad, propio de la central de adecuación de medicamentos, se genera el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación, como se muestra a continuación:

- Recurso humano
- Saneamiento, higiene y salud ocupacional
- Infraestructura física
- Dotación
- Productos Devueltos
- Documentación

- Sistema de gestión de calidad
- Contratos

De la evaluación de los componentes mencionados anteriormente, se verifico 19 actividades; dando como resultado que 11 de ellas se encuentran completas en su totalidad y las 8 restantes en proceso de ejecución. Es importante mencionar Central de Adecuación de Medicamentos – CAM está cumpliendo con todos los estándares de calidad fijados en las diferentes normas y las actividades que se encuentran en desarrollo hace parte del mejoramiento continuo.

PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en la vigencia 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, se estructuró el proceso productivo y su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adopto la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización.

En la vigencia, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA

Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual se realiza un seguimiento constante del proceso. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación:

- Garantía de calidad
- Buenas Prácticas de Manufactura de los gases medicinales
- Control de calidad
- Saneamiento e higiene

- Validación
- Quejas
- Retiro de producto
- Producción y análisis por contrato
- Auto inspección y auditorias de calidad
- Personal
- Mantenimiento
- Equipos
- Materiales
- Documentación
- Producción
- Distribución

Durante el mes de Marzo de la presente vigencia se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para la planta de producción de aire medicinal. Como resultado de la inspección por la autoridad sanitaria se obtuvo la recertificación en BPM por parte del ente de control Invima por 3 años más para la producción de aire medicinal en el HOMIL.

En la recertificación se cumplió a cabalidad cada uno de los aspectos establecidos en la Resolución 2011012580 de 2011 del INVIMA en cada una de las áreas evaluadas. Dentro de este proceso se pudo establecer un cumplimiento en la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporcione estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, de igual forma se demostró el seguimiento de objetivos y metas claves de desempeño, así como la implementación y adherencia a cada uno de nuestros procedimientos. De tal manera, se logró demostrar una efectiva implementación y seguimiento del sistema de gestión, dando soporte a todos los procesos de calidad y producción.

TALLER DE PRÓTESIS ORTESIS

El Hospital Militar Central en su objetivo de garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias durante la vigencia 2017 el HOMIL obtuvo la certificación para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal la Resolución 2968 de 2015.

Durante el mes de Febrero de la vigencia 2023 se realizó la visita por la autoridad sanitaria para realizar la verificación de los requisitos. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos evaluados:

- Requisitos generales
- Prescripción
- Articulación
- Fabricación
- Control de calidad
- Entrenamiento al usuario, adaptación y seguimiento
- Recurso humano
- Instalaciones
- Áreas accesorias
- Capacitación
- Saneamiento de higiene
- Mantenimiento de áreas y equipos
- Identificación y seguimiento de dispositivos médicos
- Quejas
- Seguridad del paciente y tecno vigilancia

Como resultado de la evaluación de cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recurso humano y control de calidad se logró obtener el **CUMPLE** para que el taller de prótesis y ortesis del Hospital Militar Central continúe funcionando para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa, relacionados a continuación: ORTESIS - Miembro Inferior (Tobillo y Pie) y Craneales y raquídeas (Dorso lumbo sacras) y PRÓTESIS - Miembro superior (Desarticulación de muñeca, transradiales, Desarticulación de codo, transhumerales y Desarticulación de hombro

ORTESIS	Miembro inferior	• Ortesis de Tobillo y Pie • Ortesis Toraco lumbo sacras
	Craneales y raquídeas	• Ortesis Dorso lumbo sacras
PRÓTESIS	Miembro superior	• Prótesis para Desarticulación de muñeca • Prótesis Transradiales • Prótesis para Desarticulación de codo • Prótesis Transhumerales

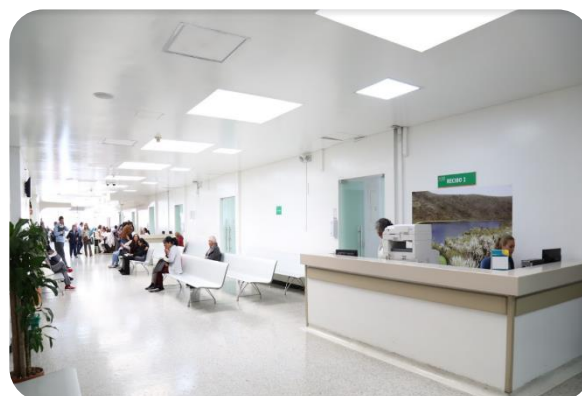
		• Prótesis para Desarticulación del hombro
	Miembro inferior	• Prótesis parciales de pie • Prótesis para Desarticulación de tobillo • Prótesis Transtibiales • Prótesis para Desarticulación de rodilla • Prótesis Transfemorales • Prótesis para Desarticulación de cadera

Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el segundo trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 73,59% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,01.

Para el periodo se asignación de 90.564 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 20.458 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 19 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



En el trimestre se desarrollaron 2.491 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 971 cirugías de urgencias para un total de 3.462 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 39,35 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 11 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de

programación cirugías se continua trabajando y generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el segundo trimestre se presentaron 3 casos los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención para controlar sangrado.

Durante el segundo trimestre se atendieron 14.369 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 35,70% cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 17 minutos para los 3.993 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 18 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 30.703 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 5,84 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 16,74 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 22,66 horas y 32,92 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 10,06 horas y 11,95 horas

respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 213.574 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 77.997 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 74 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 69.910 cuya oportunidad fue de 96 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 11.725 muestras con una oportunidad de 67 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 333 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en el trimestre se presenta un resultado de 30 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 2% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes del grupo etario de riesgo superior correspondiente a los mayores de 60 años. El 98% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno

como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los

Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos

de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el segundo trimestre atendió 1.851 PQRSDF de las cuales peticiones (1.226) que corresponden al 66%, reclamos (423) que corresponden al 23%, consultas (110) que corresponden al 6%, felicitación / agradecimiento (46) que corresponde al 2%, quejas (44) que corresponden al 2% y denuncias (2) que corresponden al 0,11%.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el segundo trimestre con 177 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 123 fallos a favor, 13 fallos que reconocen el derecho y 41 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Oportunidad: Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la

salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.

Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL durante el segundo trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 480 colaboradores de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se auditaron 366 historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. **FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología, Oftalmología, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna, Coloproctología, Hematología, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología

Pediatría, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación

en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Durante el primer semestre se identificaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos de los periodos 2022 – 2, siendo aprobadas las siguientes:

- 1 video broncoscopio para adulto compatible con torre Olympus para el área de neumología.
- 20 tensiómetros aneroides para el área de consulta externa.
- 30 carros para computador portátil, para los diferentes servicios.
- 1 equipo FACO para oftalmología.
- 1 inyector para oftalmología.
- 10 monitores relajación neuromuscular marca Drager para anestesia.
- 2 lámpara video beam para el auditorio de piso 13.
- 379 candados para locker para los residentes.
- 256 uniformes, para los residentes.

Durante el primer semestre se ha ejecutado los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 260 Uniformes y bata.
- 6 Tablet.
- 2 simuladores: 1 SIMMAN 3 G y 1 MEGACODE avanzado.
- Obra adecuación club médico.

Se encuentra pendiente la entrega de los bienes gestionados; los cuales se relacionan a continuación:

- 3 bebederos
- Equipos centro de simulación: 1 mesa cirugía, 1 cama eléctrica, 1 ventilador, 1 máquina anestesia 2 monitores.
- Obra- centro de simulación sótano 3.
- Obra terrazas piso 14 y 13.
- Obra segunda y tercera fase del área de bienestar de la terraza occidental del piso13.
- Equipos informáticos para los productos de educación continua y piezas gráficas.
- 3 armarios metálicos.
- 2 hornos microondas.
- 22 carros de cómputo.
- 1 video broncoscopio.
- 8 carros para computador portátil.

- 20 tensiómetros aneroides.
- 1 Equipo de FACO.
- 1 Inyector.
- 6 Monitores de relajación.
- 2 Lámparas de video beam.
- 379 Candados para lockers.
- 1 Fútbolín.

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el segundo trimestre se logró aprobar un total de 29 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A junio de 2023 se encuentran en curso en la institución 130 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 43, enfermedades infecciosas 10, innovación y tecnología en salud 26, materno infantil 15, salud mental y postconflicto 6 y salud pública 30.

En este periodo de tiempo se finalizaron 9 y cancelaron 1 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 26 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (11), Categoría Q2 (3), Categoría Q3 (5) y Categoría Q4 (4) según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el primer semestre desarrolló un cronograma de asesorías con cada líder de grupo para la actualización de su CvLAC y GrupLAC. Se realizó la actualización el 100% de las hojas de vida de los grupos de investigación. Además, se logró la actualización del CvLAC de los integrantes de los siguientes grupos:

- Dermatología.
- GREINMIL.
- Espondiloartropatías.
- Psoriasis e Inmunodermatología.
- Investigación en salud.

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.

Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el segundo trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 99,38%, es decir, 160 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud, situación económica, situación personal y situación familiar.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para el primer semestre se ubica en el 88,37%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el primer semestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos, a continuación se presentan los eventos académicos:

- III conversatorio “Día de las enfermedades raras”.
- Quinta jornada de epilepsia.

- I Simposio de nuevos avances en terapia génica y células madre.
- I Simposio de dilemas éticos en las técnicas de reproducción asistida y la genética reproductiva.
- Simposio "Conociendo los mucopolisacáridos".
- I Simposio de Salud Mental y Suicidio: servicio de psiquiatría.
- IX simposio de urgencias en pediatría, "NUNCA ES TARDE PARA APRENDER".
- XXXII Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica.
- III Simposio nacional de genética: desafíos de la oftalmogenética, nefrogenética y endocrinología.
- Curso de entrenamiento avanzado en reconocimiento y respuesta rápida frente a pacientes inestables dirigidos a personal de enfermería HOMIL-Centro de Simulación.
- XXIII Congreso Nacional de Enfermería "Cicatrización de Heridas: el gran Desafío".
- III Simposio nacional de genética: desafíos de la oftalmogenética, nefrogenética y endocrinología.
- II Encuentro de Residentes de Pediatría – Sesión: Neumoalergología pediátrica.
- Curso de gestión operativa de la donación y del cuidado del donante.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL
MODELO DE
GESTIÓN POR
PROCESOS Y LA
CULTURA DE
MEJORAMIENTO

Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el segundo trimestre se actualizaron 158 documentos, se crearon 65 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia, la institución cuenta con 3.171 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 476 guías médicas, 419 procedimientos, 1.312 formatos, 104 instructivos, 496 protocolos, 15 caracterizaciones, 28 Planes, 28 Programas, 9 Políticas, 253 documentos Informativos y 31 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el segundo trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del segundo trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Instalación y puesta en funcionamiento del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión.
- Capacitación en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los colaboradores de la Oficina Asesora de Planeación.
- Parametrización del Módulo de Gestión de Riesgos de acuerdo a los lineamientos de la Política Operativa para la Administración del Riesgo del HOMIL y los riesgos identificados.

De los (89) ochenta y nueve riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2023, se evidencia la materialización de (5) ocho riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el segundo trimestre se han publicado 97 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	3
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	3
Mínima Cuantía	38
Selección abreviada menor cuantía	19
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	0
Concurso de Méritos	0
TOTALES	63

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	1
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	2
Mínima Cuantía	17
Selección abreviada menor cuantía	14
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	1
Concurso de Méritos	0
TOTALES	34

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación pública 10,5 días hábiles, Mínima cuantía 4,28 días hábiles, Selección abreviada menor cuantía 6,7 días hábiles, Contratación directa 9,93 días hábiles y Acuerdo marco de precios 3 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Para el segundo trimestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 3 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:

Campaña N°1. "Manténgase Ciberseguro... Es gratis"



Campaña N°2. "Cómo Identificar Correos Electrónicos Maliciosos"

Cómo Identificar Correos Electrónicos Maliciosos



Verifica Que el remitente es un remitente conocido.

Duda, si hay faltas de ortografía o errores gramaticales.

Desconfía si los archivos adjuntos tienen alguna de estas extensiones:

- .exe
- .vbs
- .docm
- .xlsm
- .pptm

Comprueba la dirección detenidamente; puede que se parezca, pero que sea falsa

Duda, si tiene demasiada urgencia en que hagas alguna acción.

Recomendaciones:

1. Ante cualquier duda mejor no abrirlo.
2. Siempre analizarlos con el Antivirus.
3. Deshabilita las macros de Microsoft office.

Reporta cualquier anomalía a la UNIN
soporte.informatica@homil.gov.co

Cápsula de Ciberseguridad...

Área de gestión de la Seguridad Informática - UNIN

Campaña N°3. "Tip de Seguridad - HOMIL 4.0"

Q Tips de Ciberseguridad

Mantente en Guardia !!!

Como funcionario, informa inmediatamente si pierdes o te roban un dispositivo. Esto también aplica si sospechas que alguien ha pirateado su dispositivo. No te preocupes incluso si has cometido un error, nadie te arrancará la cabeza. Si actúas rápidamente, puedes evitar que suceda algo peor.

Realiza copias de seguridad periódicas . . .

A veces sucede: haces click descuidadamente en un archivo adjunto con ransomware y ahora la PC está bloqueada y los piratas informáticos exigen un rescate por desbloquearlo. ¡No hay problema! Restablece la PC a la configuración de fábrica y recupera todos los datos con la copia de seguridad.

... RECUERDA: L4 S3GUR1D4D 3S R3SPONS4B1L1D4D D3 TODOS ...

Campaña de Sensibilización y concientización de seguridad de la Información

Subdirección Administrativa - Unidad de Informática - GESU

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- Se inició la actualización del Inventario de activos de la información para la vigencia 2023, en el cual se identificaron 4 tipos de activos (Personal, Información, Software y hardware).
- Se realizó la actualización del Firmware de los Switch de Acceso a las versiones más recientes (X530L, X510L, X-980, GS948MPX, GS980M).
- Instalación y afinamiento del servidor Vista Manager.
- Se realizó la actualización del Firmware de los Firewall Interno y Perimetral a las versiones más recientes (FG600E FG1100E).
- Se realiza el afinamiento de la réplica del Storage Hitachi, corrigiendo el direccionamiento de los discos de Veeam Backup y Office 365 al Storage principal.
- Renovación de la membresía LACNIC IPv6 a través de AMP OC-110113-2023, con el proveedor Telefónica.

PORTAL DEL USUARIO

Actualmente, se está desarrollando el proyecto de “Innovación Abierta” cuyo principal objetivo es facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES; que permiten crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, Radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

Para el primer semestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- **Asignación de citas:** Permite solicitar, consultar y cancelar citas médicas para acceder a la prestación de servicios de salud de acuerdo con las necesidades del usuario.
- **Lectura Imágenes:** Permite acceder a los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas, los cuales se generan en formato .pdf de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- **Carné de Donantes:** Permite acceder para descargar el carné de las personas que realizaron donación de sangre.
- **PQRSDF:** Permite registrar peticiones, quejas, consulta, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.
- **Lectura Visor Imágenes:** Permite acceder a la visualización de los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas.

- **Actualizar datos:** Permite actualizar la información básica de los usuarios (Nombre, Apellidos, Documento de Identidad, Correo Electrónico, Número de celular).
- **Resultados de laboratorio:** Permite acceder a los resultados de laboratorio de las muestras de sangre y/o fluido corporal para exámenes de laboratorio de baja, mediana y alta complejidad.
- **Resultados de Patología:** Permite acceder a la lectura e interpretación de estudios anatomopatológicos de las diferentes enfermedades.
- **Historia Clínica:** Permite realizar la solicitud de Copias de Historia Clínica de forma digital.
- **Donación de Sangre:** Permite conocer la información básica para realizar la donación de sangre y los requisitos mínimos que debe cumplir.



Portal del Paciente

Estimado usuario seleccione su servicio digital:

Filtro:

 Citas Médicas Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Actualizar Datos Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 10 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 APP Protesos Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 3 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Resultados Laboratorio Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 2 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 Lectura Imágenes Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 3 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Resultado Patología Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 Carné de Donantes Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Historia Clínica Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 PQRS Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Donación Sangre Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 1 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 Lectura Visor Imágenes Totalmente Línea Trámite sin costo Duración: 5 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	

- **Parqueaderos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de parqueaderos.
- **Cursos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de cursos virtuales.
- **Arriendos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de arrendamiento de espacios físicos.
- **Certificaciones:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de certificaciones.



PAGAR SERVICIOS

 Arriendos	Trámite en línea Trámite con costo Duración: 15 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Certificaciones	Trámite en línea Trámite con costo Duración: 15 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha
 Cursos	Trámite en línea Trámite con costo Duración: 15 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha	 Parqueaderos	Trámite en línea Trámite con costo Duración: 15 minutos ¿Cuándo hacerlo? En cualquier fecha

IMPLEMENTAR NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL

Actualmente, el Hospital Militar Central está desarrollando actividades de implementación de nuevas funcionalidades en el sistema de información y fortalecimiento de las que ya se encuentran implementadas; que permiten crear una plataforma unificada que faciliten el desarrollo de las actividades asistenciales derivados de la prestación de los servicios de salud a los pacientes.

Para ello el HOMIL realizó un diagnóstico e identificación de las necesidades y requerimientos presentados por el personal médico y de enfermería; lo anterior para suplir las necesidades dentro de las diferentes áreas asistenciales de movilidad, accesibilidad y lograr que el Sistema de Información consuma menos recursos, mejore su funcionalidad y sea más amigable

Para el primer semestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- La documentación es fundamental dentro cualquier tipo de proceso, por tal razón, en busca de fortalecer los conocimientos a nivel de Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH), se habilitó un espacio similar a una página web en SharePoint con autenticación (email con dominio: @homil.gov.co) únicamente para el personal que integra la Unidad de Informática (UNIN). El objetivo de esta página es la de tener canalizada la información de Dinámica, tanto en aspectos de uso del sistema como en aspectos técnicos.
- Se realizó la encuesta a los usuarios del sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria, con el fin de realizar la caracterización de los usuarios y saber el tipo de población a la cual se les brinda los servicios de TI dentro del HOMIL.

PROCESO DE ENFERMERÍA

- Se realizaron las siguientes capacitaciones tanto al personal de enfermería como al personal médico, así;
 - ✓ Personal de enfermería en el manejo del aplicativo, proceso de recepción, administración y devolución de medicamentos.
 - ✓ Personal médico de Radiología en el uso y apropiación de los formatos de historia clínica, Estudio de Resonancia Magnética (RESON) y Realización de Exámenes en Mamas (EXMAM).
 - ✓ Personal médico de Pediatría, Ginecología y Obstetricia en la utilización y apropiación de los formatos de historia clínica, Partograma (PARTO1), Historia Clínica Perinatal (CLAP) e Historia Clínica Medicina Materno Fetal (MMF).

- ✓ Definición de Roles y Perfiles en el proceso de enfermería, donde se identificaron los siguientes:
 - Jefatura de Enfermería
 - Coordinador de Enfermería
 - Administración de Enfermería
 - Administración áreas especializadas
 - Enfermería Asistencial-Administrativo
 - Registro de enfermería
 - Registro de enfermería Asistencial-Administrativo
- ✓ Definición del proceso de Administración de medicamentos a pie de cama, el cual fue aprobado por el área de Enfermería, Unidad de Farmacia y Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación.

PROCESO DE URGENCIAS

- Se definieron Roles y Perfiles en el proceso de urgencias, donde se identificaron los siguientes:
 - Urgencias_MedicoGeneral.
 - Urgencias_TrabajoSocial.
 - Urgencias_Admisiones.
 - Urgencias_AuxiliarEnfermeria.
 - Urgencias_ProfesionalEnfermeria.
 - Urgencias_AuxiliarGestion.
 - Urgencias_Jefatura_Medicos.
 - Urgencias_Jefatura_Enfermeria.
 - Urgencias_Jefatura_Secretaria.
 - Urgencias_Inventarios.
- Durante este segundo trimestre en conjunto con la Jefatura de Urgencias se logró capacitar a los Jefes de Enfermería en la opción "Triage" que se encuentra disponible en la versión web de Dinámica Gerencial.

PROCESO DE CONSULTA EXTERNA

- Cargue en Dinámica de 4 nuevas plantillas de consentimientos informados de transfusiones sanguíneas para uso de los médicos, permitiendo mejorar la calidad del servicio, reducción de errores y cumplimiento de normativas aplicables: consentimiento informado para transfusión, disentimiento de la transfusión, evidencia inexistencia de familiar que autorice transfusión y revocación autorización de transfusión.
- Capacitaciones a médicos residentes sobre manejo de la Historia Clínica de Residentes.

- Elaboración de manuales o guías como apoyo a los usuarios en la operación del sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria.
- Elaboración reportes de auditoria, para seguimiento y control de accesos a dinámica por consola, para mitigar posibilidad de fraudes en la asignación de citas médicas.

PROCESO DE SALAS DE CIRUGÍA

- Con la finalidad de proyectar indicadores que reflejen información de vital importancia asociados con el proceso de programación de cirugías se adelantó gestión con el proveedor GPStrategy quienes a través de la herramienta QLIK, se permite la integración de datos y su análisis, a través de la visualización de datos.
- Para llevar a cabo esta funcionalidad se desarrollaron las siguientes fases:
 - Fase I - seleccionar un proceso: como prueba piloto conceptual se seleccionó el módulo de programación de salas de cirugías, dada su importancia y aporte estratégico a la operación.
 - Fase II – análisis modelo base de datos Oracle: la información que se registra en Dinámica Gerencial Hospitalaria – DGH queda almacenada en el motor de base de datos Oracle, donde existen dos componentes fundamentales, las tablas y campos asociados con el proceso. Las tablas son similares a una pestaña de un Excel donde se encuentra la información clave, por ejemplo, la Tabla Paciente y los campos, que hacen alusión a las variables que integran la información, por ejemplo, documento o fuerza del paciente, entre otras variables.
 - Fase III – contextualización del proceso: En esta fase se contextualizó en los diferentes actores que se relacionan con la programación de la cirugía, tales como médicos, tipos de historias, turnos de enfermería, tercero, usuario, permisos, paciente, preparación carro quirúrgico, adicionales de cirugía, eventos de cirugía, ingreso, notas de enfermería, suministro a paciente y tipos de historia (SALAR1 - Recuento de Material Quirúrgico, SCIR01 – Salas de Cirugía, ANES01 – Anestesia, PREANE – Valoración Preadmésica y PASEGU – Parada de Seguridad).
 - Fase IV – Diseño indicadores con la herramienta Qlik: Las fases anteriores permitieron definir los siguientes indicadores relevantes dentro del piloto conceptual; el cual se habilitó en una página de acceso por medio de internet con usuario y clave temporal.
- Con la herramienta Qlik se construye un modelo de datos y a partir de eso modelo, los usuarios asistenciales pueden ir armando sus indicadores de interés e incluso ir filtrando la información según las variables que se definan, por ejemplo, por año, por médico, por procedimiento, entre otros aspectos.

PROCESOS DE APOYO

- Con apoyo del proveedor del sistema de información SYAC se realiza capacitación a los usuarios de la Unidad de Farmacia (Farmacias del Homil, y personal que realiza parametrización), con el objetivo de mejorar los diferentes procesos.
- Se adelantaron mesas de trabajo para la socialización del funcionamiento de las opciones del módulo de calidad al ingeniero designado por la Unidad de Informática. Adicionalmente con el área de calidad, se realizó la validación y/o verificación de las funcionalidades del módulo con el fin de determinar las actividades a realizar para salida a producción durante el mes de julio de 2023.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Se realizaron mesas de trabajo con la Jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación y con todo su equipo de trabajo en donde se definieron los roles y perfiles de acuerdo a las actividades que realizan en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, según los siguientes procesos:
 - UCHF-Admisiones
 - Auditores Financieros
 - Analistas de cuentas médicas
 - Revisores de cuentas médicas
 - Auditores de Cuentas Médicas
 - Auditores Concurrentes
 - Facturadores
 - Organizadores
 - UCHF-Cartera
- Con el apoyo del proveedor del Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria SYAC, se realizó la verificación del alcance que tiene el módulo de facturación en versión Web. Así mismo en mesa de trabajo se realizó la validación del proceso de facturación de Consulta Externa realizando la comparación del ambiente en Dinámica Net y Dinámica Web.
- Capacitación a los usuarios de las áreas de consulta externa, bioestadística, facturación y tesorería, en el proceso de atención a pacientes particulares en el Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria, con el fin de brindar atención oportuna a los pacientes y llevar un mejor control de los pacientes particulares atendidos en la Entidad.

PROCESO DE NÓMINA

- Se realizaron las mesas de trabajo con cada uno de los responsables de las áreas de Talento Humano, en las cuales se definieron los roles y perfiles de acuerdo a las actividades que realizan en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, de la siguiente manera:

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

- R6-2-1-1-4 Coordinador de Área
- R6-2-1-1-5 Profesional

Área de Nómina y Prestaciones Sociales:

- R6-2-1-2-4 Coordinador de Área
- R6-2-1-2-5 Profesional Nomina
- R6-2-1-2-6 Profesional Prestaciones
- R6-2-1-2-7 Técnico Nomina
- R6-2-1-2-8 Técnico1 Prestaciones
- R6-2-1-2-9 Técnico2 Prestaciones
- R6-2-1-2-10 Auxiliar1 Seguridad Social
- R6-2-1-2-11 Auxiliar2 Seguridad Social
- R6-2-1-2-12 Auxiliar Nomina
- R6-2-1-2-13 Auxiliar Prestaciones

Área de Administración de Personal

- R6-2-1-3-4 Coordinador de Área
- R6-2-1-3-6 Técnico
- R6-2-1-3-7 Auxiliar1
- R6-2-1-3-8 Auxiliar2

Área de Capacitación y Bienestar

- R6-2-1-4-4 Coordinador de Área
- R6-2-1-4-7 Auxiliar

Área de Selección y Contratación de Personal

- R6-2-1-5-4 Coordinador de Área
- R6-2-1-5-7 Auxiliar

Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el segundo trimestre se realizaron un total de 33 capacitaciones programada, a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



CAPACITACIONES PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	879
Virtual	273
TOTAL	1.152

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tema
Sostenibilidad Ambiental
Riesgo Biológico
Gestión del Riesgo
Higiene y Seguridad Industrial
Desordenes musculo esqueléticos
Riesgo Psicosocial
Taller lavado de manos
Plataforma estratégica, ética y políticas de humanización
Administración de medicamentos
Administración de nutrición enteral + bomba de infusión
Manejo de delirio de adulto mayor
Accesos vasculares (línea arterial)
Prevención de lesión de piel tipo marsi y por humedad
Accesos vasculares (vena perfecta febis)
Control de líquidos
Plan de residuos hospitalarios
Prevención de caídas
Tecnología biomédica plataforma de monitorización
Control de carro de paro – código azul
Otros

También se realizaron 21 capacitaciones específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

Tema
Gestión de la Seguridad del Paciente: prácticas clínicas de enfermería para avanzar hacia una institución segura
Seguridad en la utilización de medicamentos
Importancia de la motivación del personal de enfermería
Cuidados a pacientes con lesiones por dispositivos médicos LPP
Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual
Soporte Vital Básico y RCCP
Radio protección
Curso De Manejo De Vehículos De Emergencia "Cove/Ovem" Con Énfasis En Manejo Defensivo
Curso De Manejo Defensivo Y Seguridad Vial
Cuidado del donante
Humanización de servicios de salud- Política de humanización



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el segundo trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 135 trabajadores con dorso, 7 trabajadores con anillo, 9 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 89 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (56), egreso (6), periódicos con énfasis cardiovascular (19) y post incapacidad (8).

Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación

permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19. También se desarrolló jornada de vacunación de Hepatitis B (234 dosis), Tétano (25 dosis) y titulación de Hepatitis B a 89 personas

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el segundo trimestre se presentaron 22 accidentes de trabajo, donde 5 corresponde a riesgo biológico, 4 a riesgo biomecánico, 7 a riesgo locativo, 5 riesgo mecánico y 1 riesgo por violencia. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

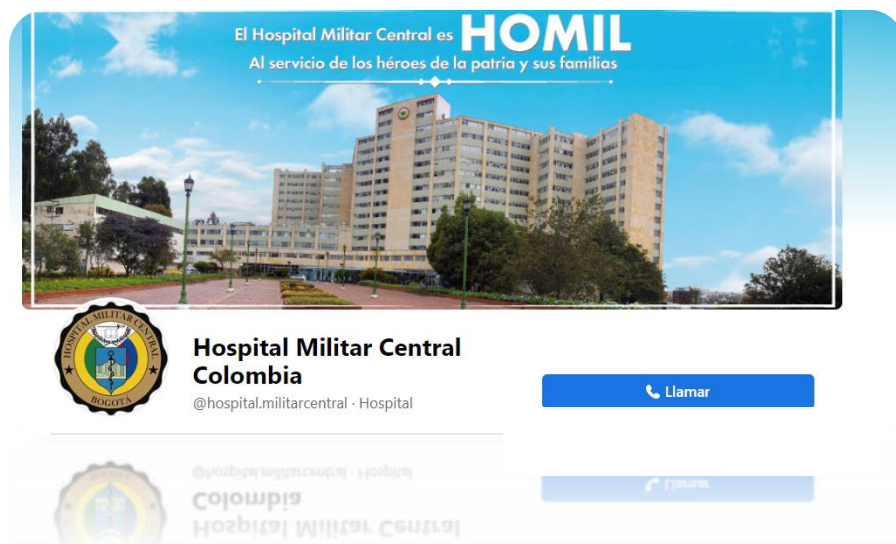
- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron más de 400 publicaciones en redes sociales y pagina web.



Para la vigencia 2023 desde el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas se establecieron metas para la interacción con los usuarios a través de Facebook e Instagram la cual tuvo un resultado de 7,32 y 4,94 respectivamente; incrementando el 51% de la interacción comparando con la vigencia anterior.



Adicionalmente, se propuso de forma periódica incrementar en el número de seguidores por los diferentes canales y redes sociales del HOMIL, como se muestra a continuación:

Variable			Cantidad de personas alcanzados
Usuarios Facebook	alcanzadas	en	991.870
Usuarios Instagram	alcanzados	en	295.183
Usuarios	alcanzados	en la página web	170.479

La interpretación de los datos anteriores se establece de manera comparativa entre el primer semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, identificando en primera instancia que el dato de usuarios alcanzados en la red social Facebook tuvo un crecimiento del 18%. De igual manera, para la red social Instagram, encontrando un incremento del 36%. En el caso del alcance de la página web se tuvo un incremento de 3.83%.

Durante el 2023 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más agueridas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data 2023 se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como

población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el segundo trimestre se ejecutaron un total de 27 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojo un cumplimiento de ejecución del 100%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.

- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. **OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO**

Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte junio es del 14,70% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Abril	Mayo	Junio	Resultado
Venta de Servicios	\$131.771,78	\$171.431,55	\$209.736,89	14,70%
Costo de Ventas	\$114.282,80	\$147.232,30	\$178.906,39	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 78,95% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 36,70% dando como resultado un cumplimiento de las metas establecidas y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 77,5% y el obligado dando como resultado 22,51% está por debajo de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

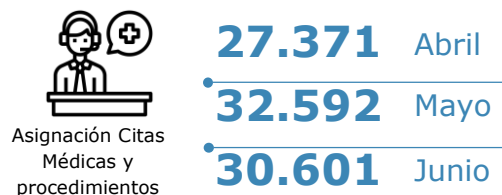
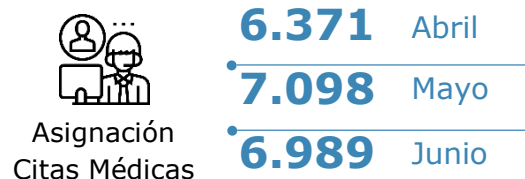
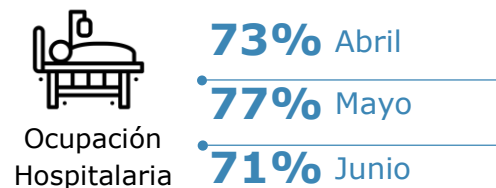
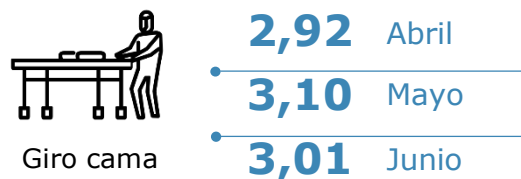
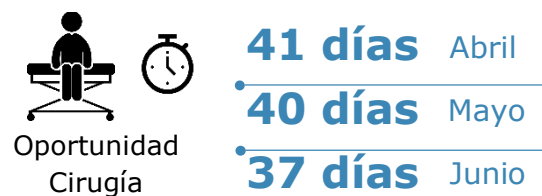
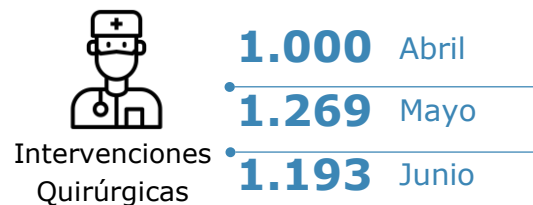
Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

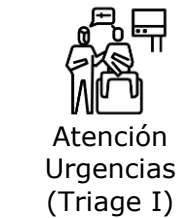
Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 88% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 10% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2023, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL - II TRIMESTRE 2023

Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud





66 Abril
84 Mayo
44 Junio



2 minutos Abril
2 minutos Mayo
2 minutos Junio



3.058 Abril
3.368 Mayo
2.294 Junio



31 minutos Abril
33 minutos Mayo
25 minutos Junio



206 Abril
182 Mayo
37 Junio



36 minutos Abril
37 minutos Mayo
37 minutos Junio



1.30 Abril
1.433 Mayo
869 Junio



17 minutos Abril
17 minutos Mayo
16 minutos Junio



595 Abril
795 Mayo
44 Junio

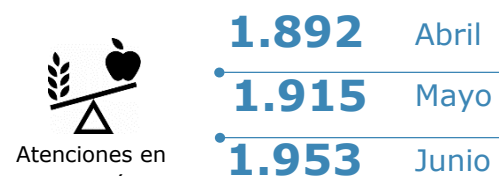
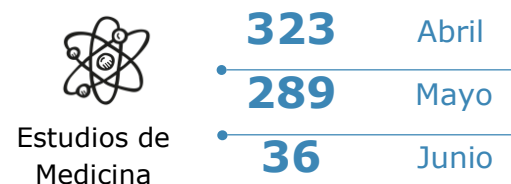
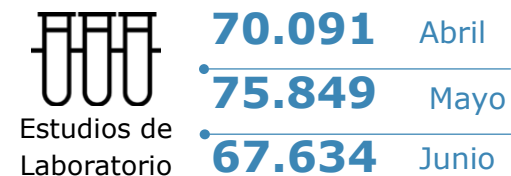
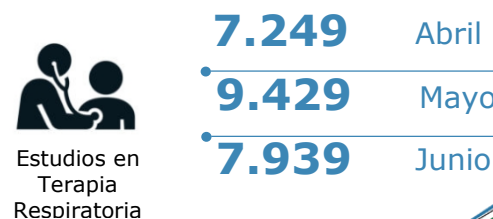
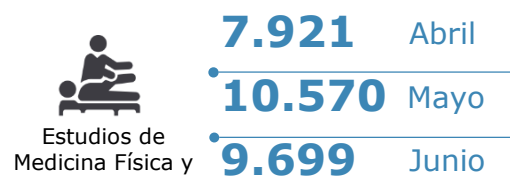


36 minutos Abril
38 minutos Mayo
50 minutos Junio



URGENCIAS

ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2023)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	1.180
Atlántico - Barranquilla	158
Santander – Bucaramanga	246
Huila - Neiva	216
Antioquia – Medellín	458
Valle del Cauca - Cali	-
Caquetá - Florencia	-
Norte de Santander - Cucutá	106
Antioquia – Carepa	104
Quindío - Armenia	-
César - Valledupar	64
Córdoba – Montería	-
Total	2.532

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.

2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa de la vigencia 2023 se cuenta con 556 pacientes atendidos de los cuales 352 se atienden a través del programa de PADPA y 204 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

177 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

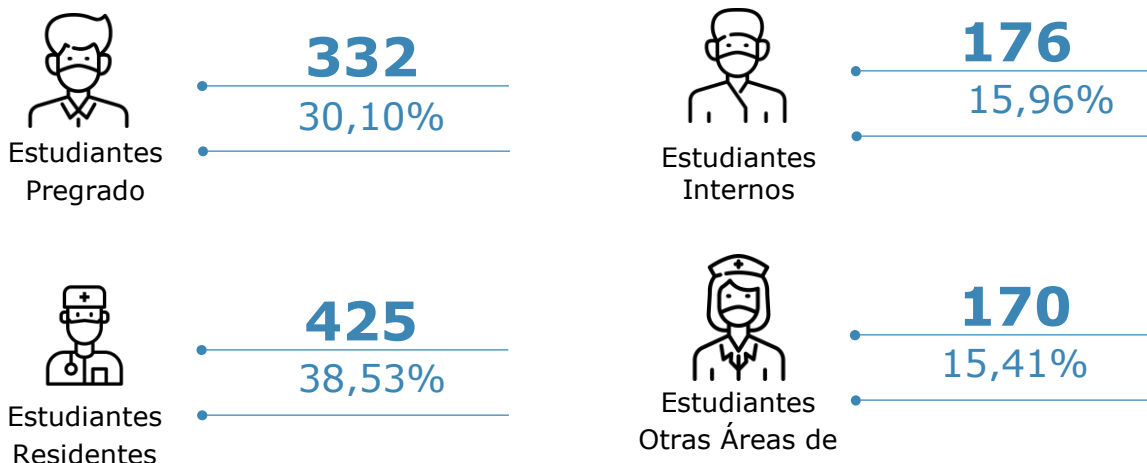
Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
123	13	41

Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



1.103 estudiantes en prácticas formativas



21 médicos en el programa graduando observador



Producción Científica

29 PROYECTOS

Se aprobaron en el segundo trimestre vigencia 2023 proyectos de investigación.



26 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado artículos científicos en revistas indexadas.

Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento
Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.585	\$ 2.471	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: • Micrótopo, Microscopios, Rayos X, Cámara hiperbárica, Ventiladores pediátricos y neonatales, Equipo de termorregulación, Máquina de circulación extracorpórea terumo, Equipos litotriptor y pisopélvico, Máquinas de anestesia, Incubadoras, Ventiladores, Bilirrubinómetros, Centrales de monitoreo, Monitores de signos vitales, Capnógrafos, Laser, Microscopios, Tomógrafoóptico, Lenserómetro, Regla biométrica, Autoclaves, lavadora de instrumental, marcapasos, ventiladores, Incubadoras, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, Ecógrafo oftalmológico, eco cardiógrafos, densitómetro, gammacamara, angiografo, arco en c, intensificador de imágenes, entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 1.844	\$ 438	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$655	\$ 312	Se realizó la adjudicación del proceso contractual para la Adquisición de baterías para la sierra de estereotomía y batería para el dermatomo eléctrico.

EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.473	\$ 2.285	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: Sistemas interrumpibles de potencia, sistema de llamados de enfermería, ascensores de pasajeros, ascensores de carga y escaleras eléctricas, sistemas de aires acondicionados y refrigeración, sistemas de vacío y compresores de aire, sistema de correo neumático, plantas eléctricas y sistema de alta y baja tensión, planta de gases medicinales, calderas, sistemas calentadores de agua, equipos fe en la causa (herramientas del prótesis), bombas de agua y sistema hidráulico, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes, cabinas de flujo laminar.
Adquisición Equipo industrial	\$663	\$657	Se adjudicaron procesos para la adquisición de cilindros de transporte de oxígeno, horno de infrarrojo, sistema de llamados de enfermería en los baños de discapacitados.

INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 1.778	\$ 1.734	- Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes. - Se adjudicó el proceso de mantenimiento, adecuación y modernización de la escuela de enfermería ubicada en el triángulo norte del sótano3. - Se adjudicó el proceso de mantenimiento de las vías internas en concreto y/o asfalto.

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 2.045	\$ 1.202	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas ofimáticas de adobe y corel draw.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.954	\$ 2.522	Se adjudicaron proceso para adquisición de los insumos de los equipos de impresión LEXMARK, Adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo para equipos e impresora, renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web y la actualizaciones y soporte para el sistema de Informacion Suite VE.

2.780 Colaboradores

Asistencial	1.627
Administrativo	725
Apoyo	436
Total Colaboradores de Planta	980
Asistencial	666
Administrativo	314
Total colaboradores contratistas	1.646
Asistencial	954
Administrativo	298
Apoyo	394
Total colaboradores contratistas persona natural	1.246
Asistencial	948
Médico General	36
Especialista	32
Enfermería	618
Otras disciplinas THS	262
Administrativo	298
Total colaboradores contratistas persona jurídica	810
Asistencial	416
Médico General	18
Especialista	383
Enfermería	5
Otras disciplinas THS	10
Administrativo	0
Apoyo	398
Aseo	239
Vigilancia	84
Alimentación	71
Jardinería	4
Total colaboradores trabajadores oficiales	54
Asistencial	0

Administrativo	54
Total colaboradores régimen interno (Militares)	100
Asistencial	3
Administrativo	59
Apoyo - Compañía de Infantería	38

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp.
Oficina Asesora de Planeación

CONTROL DE CAMBIOS		
Nº	MEGAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	OBJETIVO N°3. Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento	Se realizó la actualización de los resultados obtenidos del Objetivo N° 3 y la estrategia 3.3 teniendo en cuenta que se actualizó los resultados obtenidos del indicador oportunidad en la gestión de liquidación de contratos teniendo en cuenta que se verificó y depuró los datos reportados. Esta modificación fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2	OBJETIVO N°4. Optimizar la gestión financiera	Se realizó la actualización de los resultados obtenidos del Objetivo N° 4 y la estrategia 4.1 y 4.2 teniendo en cuenta que se actualizó los resultados de los indicadores financieros con corte 30 de Junio de acuerdo al cierre financiero de la entidad.
3	Resultado General - Trimestral	De acuerdo a las actualizaciones mencionadas anteriormente se procede a recalcular el resultado general del II Trimestre.